

## El nuevo bachillerato: retos pedagógicos y organizativos

Febrero 2008

## De qué vamos a hablar

- El contexto en que surge el nuevo bachillerato
  - El Consejo Europeo de Lisboa
  - La OCDE y el informe Pisa
  - La LOE
- Novedades significativas del nuevo bachillerato
- Oportunidades pedagógicas y organizativas
- Breve repaso a la estructura del nuevo bachillerato

Xavier Gil, Febrer 2008

## EL CONTEXTO DEL NUEVO BACHILLERATO

- EL CONSEJO EUROPEO DE LISBOA DEL AÑO 2000 Y LOS COMPROMISOS EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE LA UE PARA EL PERÍODO 2000/2010

Xavier Gil. Febrer 2008

### El Consejo Europeo de Lisboa del 2000

- **Objetivo estratégico:**
  - Antes de que concluyera 2010 la Unión tendría que "convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social "
- **Objetivos genéricos en educación:**
  - Mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y formación en la Unión Europea.
  - Facilitar el acceso de todos a los sistemas de educación y formación.
  - Abrir los sistemas de educación y formación a un mundo más amplio.

Xavier Gil. Febrer 2008

**Puntos de referencia europeos en educación y formación:  
seguimiento del Consejo Europeo de Lisboa (2002)**

- Para 2010, todos los Estados miembros deberían, como mínimo, reducir a la mitad la tasa de abandono escolar prematuro, con relación a los datos de 2000, para lograr un índice medio en la UE no superior al 10 %.
- Los Estados miembros deberían asegurarse de que el porcentaje medio de ciudadanos de la UE de edades comprendidas entre los 25 y los 64 años que hayan cursado al menos la enseñanza secundaria superior alcance o supere el 80 % antes de 2010.
- Para 2010, debería reducirse como mínimo a la mitad el número de ciudadanos de 15 años de todos los Estados miembros con rendimientos insatisfactorios en las aptitudes de lectura, matemáticas y ciencias.

Xavier Gil. Febrer 2008

**Puntos de referencia europeos en educación y formación:  
Seguimiento del Consejo Europeo de Lisboa (2002)**

- **Los puntos de referencia se agrupan en seis áreas:**
  - Inversión en educación y formación
  - Abandono escolar prematuro
  - Titulados en matemáticas, ciencias y tecnología
  - Población que ha terminado la enseñanza secundaria superior
  - Competencias clave
  - Aprendizaje permanente

Xavier Gil. Febrer 2008

- Pero las cosas tampoco marchan exactamente como se preveían...

Xavier Gil. Febrer 2008

« EDUCACIÓN Y FORMACIÓN 2010 »  
URGEN LAS REFORMAS PARA CORONAR CON ÉXITO LA ESTRATEGIA  
DE LISBOA (2003)

- “las reformas emprendidas no están a la altura de los retos, y su ritmo actual no permitirá a la Unión alcanzar los objetivos fijados”
- “es previsible que la distancia entre la Unión y sus principales competidores aumente y, lo que es aún más grave, que el éxito de la estrategia de Lisboa en su conjunto se vea gravemente comprometido”
- “ello se debe en parte a una inversión total en recursos humanos comparativamente demasiado escasa”

Xavier Gil. Febrer 2008

« EDUCACIÓN Y FORMACIÓN 2010 »  
URGEN LAS REFORMAS PARA CORONAR CON ÉXITO LA ESTRATEGIA  
DE LISBOA (2003)

- La Unión continúa acusando retraso en relación con sus principales competidores
  - Déficit de inversión en recursos humanos.
  - Faltan titulados de la enseñanza superior.
  - La Unión atrae a menos talentos que sus competidores.
- Situación de alerta en muchos puntos
  - El abandono escolar sigue siendo demasiado elevado.
  - La falta de docentes y de formadores cualificados es una amenaza.
  - Hay pocas mujeres en las especialidades científicas y tecnológicas.
  - Cerca de un 20 % de los jóvenes no adquieren las competencias clave.
  - Participación insuficiente de los adultos en el aprendizaje permanente.

Xavier Gil, Febrer 2008

Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente [Diario Oficial L 394 de 30.12.2006].

- El presente marco define ocho competencias clave
  - La **comunicación en la lengua materna**
  - La **comunicación en lenguas extranjeras**
  - La **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología.**
  - La **competencia digital**
  - **Aprender a aprender.**
  - **Las competencias sociales y cívicas.**
  - **El sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa.**
  - **La conciencia y la expresión culturales**

Xavier Gil, Febrer 2008

## EL CONTEXTO DEL NUEVO BACHILLERATO

- EL INFORME PISA DE LA OCDE: LA CLAVE SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Xavier Gil. Febrer 2008

## El informe Pisa

- El informe PISA que elabora la OCDE se ha convertido en un punto de referencia educativo mundial en lo relativo a las competencias clave: lectura, matemáticas y ciencias.
- Cada año hace especial hincapié en una de estas competencias
- 2000 Lectura/2003 Matemáticas/2006 Ciencias

Xavier Gil. Febrer 2008

## Pisa 2000

Indicador clave para medir los progresos en las competencias clave

Indicador	Media de la UE	Media de los 3 mejores en la UE	EE.UU.	Japón	España
Niveles alcanzados en matemáticas (jóvenes de 15 años) (resultados)	494	536	493	557	476
Niveles alcanzados en lectura (jóvenes de 15 años) (resultados)	498	535	504	522	493

Xavier Gil, Febrer 2008

## PISA 2003

### Rendimiento medio en matemáticas

	Media	E.T.	S.		Media	E.T.	S.
1 Hong Kong-China*	550	(4,5)	^	21 Eslovaquia	498	(3,3)	-
2 Finlandia	544	(1,9)	^	22 Noruega	495	(2,4)	-
3 Corea	542	(3,2)	^	<b>Cataluña</b>	<b>494</b>	<b>(4,7)</b>	-
4 Holanda	538	(3,1)	^	23 Luxemburgo	493	(1,0)	-
5 Liechtenstein*	536	(4,1)	^	24 Polonia	490	(2,5)	-
6 Japón	534	(4,0)	^	25 Hungría	490	(2,8)	-
7 Canadá	532	(1,8)	^	26 <b>España</b>	<b>485</b>	<b>(2,4)</b>	-
8 Bélgica	529	(2,3)	^	27 Letonia*	483	(3,7)	-
9 Macao-China*	527	(2,9)	^	28 Estados Unidos	483	(2,9)	-
10 Suiza	527	(3,4)	^	29 Rusia*	468	(4,2)	v
11 Australia	524	(2,1)	^	30 Portugal	466	(3,4)	v
12 Nueva Zelanda	523	(2,3)	^	31 Italia	466	(3,1)	v
13 República Checa	516	(3,5)	^	32 Grecia	445	(3,9)	v
14 Islandia	515	(1,4)	^	33 Serbia*	437	(3,8)	v
15 Dinamarca	514	(2,7)	^	34 Turquía	423	(6,7)	v
16 Francia	511	(2,5)	^	35 Uruguay*	422	(3,3)	v
17 Suecia	509	(2,6)	^	36 Tailandia*	417	(3,0)	v
18 Austria	506	(3,3)	^	37 México	385	(3,6)	v
<b>Castilla y León</b>	<b>503</b>	<b>(4,0)</b>	^	38 Indonesia*	360	(3,9)	v
19 Alemania	503	(3,3)	^	39 Túnez*	359	(2,5)	v
20 Irlanda	503	(2,4)	^	40 Brasil*	356	(4,8)	v
<b>Pais Vasco</b>	<b>502</b>	<b>(2,8)</b>	^	<b>Promedio OCDE</b>	<b>500</b>	<b>(0,6)</b>	-

E.T. Error típico

S. Significatividad de la diferencia con España

^ más alta v más baja

Los países con asterisco no son miembros de la OCDE

- Los alumnos españoles de 15 años muestran un rendimiento en matemáticas 15 puntos por debajo del promedio de la OCDE, fijado en 500 puntos. Esta diferencia es estadísticamente significativa. El rendimiento de los alumnos de Castilla y León y del País Vasco es significativamente superior al del conjunto de España.

Xavier Gil, Febrer 2008

# Pisa 2003

Lectura			Ciencias			Solución de problemas		
Media	E.T.	S.	Media	E.T.	S.	Media	E.T.	S.
1	Finlandia	543 (1,6)	1	Finlandia	548 (1,9)	1	Corea	550 (3,1)
2	Corea	534 (3,1)	2	Japón	548 (4,1)	2	Hong Kong-China*	548 (4,2)
3	Canadá	528 (1,7)	3	Hong Kong-China*	530 (4,3)	3	Finlandia	548 (1,9)
4	Australia	525 (2,1)	4	Corea	538 (3,5)	4	Japón	547 (4,1)
5	Liechtenstein*	525 (3,6)	5	Liechtenstein*	525 (4,3)	5	Nueva Zelanda	533 (2,2)
6	Nueva Zelanda	522 (2,5)	6	Australia	525 (2,1)	6	Macao-China*	532 (2,5)
7	Noruega	515 (2,6)	7	Macao-China*	525 (3,0)	7	Australia	530 (2,0)
8	Suecia	514 (2,4)	8	Holanda	524 (3,1)	8	Liechtenstein*	529 (3,9)
9	Holanda	513 (2,9)	9	República Checa	523 (3,4)	9	Canadá	529 (1,7)
10	Hong Kong-China*	510 (3,7)	10	Nueva Zelanda	521 (2,4)	10	Bélgica	525 (2,3)
11	Bélgica	507 (2,6)	11	Canadá	510 (2,0)	11	Suiza	521 (3,0)
12	Noruega	500 (2,8)	12	Suiza	513 (3,7)	12	Holanda	520 (3,0)
13	Cataluña y León	499 (3,9)	13	Francia	511 (3,0)	13	Francia	519 (2,7)
14	Japón	498 (3,9)	14	Bélgica	500 (2,5)	14	Dinamarca	517 (2,5)
15	Macao-China*	498 (2,2)	15	Suecia	506 (2,7)	15	República Checa	516 (3,4)
16	Polonia	497 (2,9)	16	Austria	502 (3,6)	16	Almarrá	513 (3,2)
17	Francia	496 (2,7)	17	Hungría	503 (2,4)	17	Suecia	509 (2,4)
18	Estados Unidos	495 (3,2)	18	Cataluña	502 (4,0)	18	Austria	506 (3,2)
19	Dinamarca	492 (2,8)	19	Pais Vasco	502 (4,8)	19	Islandia	505 (1,4)
20	Islandia	492 (1,6)	20	Polonia	498 (2,9)	20	Hungría	501 (2,9)
21	Alemania	491 (3,4)	21	Eslovaquia	495 (3,7)	21	Irlanda	498 (2,3)
22	Austria	491 (3,8)	22	Estados Unidos	491 (3,1)	22	Luxemburgo	494 (1,4)
23	Letonia*	491 (3,7)	23	Austria	491 (3,4)	23	Cataluña	493 (5,4)
24	República Checa	489 (3,5)	24	Rusia*	489 (4,1)	24	Eslovaquia	492 (3,4)
25	Hungría	482 (2,5)	25	Letonia*	489 (3,9)	25	Noruega	490 (2,6)
26	Eslovaquia	481 (3,3)	26	Italia	486 (3,1)	26	Polonia	487 (2,8)
27	Luxemburgo	479 (1,5)	27	Noruega	484 (2,9)	27	España	482 (2,7)
28	Portugal	478 (3,7)	28	Pais Vasco	484 (3,1)	28	Rusia*	479 (4,0)
29	Italia	473 (3,1)	29	Luxemburgo	482 (1,5)	29	Estados Unidos	477 (3,1)
30	Grecia	472 (4,1)	30	Grecia	481 (3,8)	30	Portugal	470 (3,9)
31	Eslovaquia	469 (3,1)	31	Dinamarca	476 (3,0)	31	Italia	470 (3,1)
32	Rusia*	442 (5,9)	32	Portugal	468 (3,5)	32	Grecia	468 (4,2)
33	Turquía	441 (5,8)	33	Uruguay*	438 (2,9)	33	Tailandia*	425 (2,7)
34	Uruguay*	434 (3,4)	34	Serbia*	436 (3,5)	34	Serbia*	420 (3,3)
35	Tailandia*	420 (2,8)	35	Turquía	434 (5,9)	35	Uruguay*	411 (3,7)
36	Serbia*	412 (3,6)	36	Tailandia*	429 (2,7)	36	Turquía	408 (6,0)
37	Brasil*	403 (4,6)	37	México	405 (3,5)	37	México	394 (4,3)
38	México	400 (4,1)	38	Indonesia*	395 (3,2)	38	Brasil*	371 (4,8)
39	Indonesia*	382 (2,4)	39	Brasil*	390 (4,3)	39	Indonesia*	361 (3,3)
40	Túnez*	375 (2,8)	40	Túnez*	385 (2,6)	40	Túnez*	345 (2,1)
<b>Promedio OCDE 494 (0,6)</b>			<b>Promedio OCDE 500 (0,6)</b>			<b>Promedio OCDE 500 (0,6)</b>		

E.T. Error típico.  
S. Significatividad de la diferencia con España.  
Los países con asterisco no son miembros de la OCDE.

▲ más alto ▼ más bajo

MATEMÁTICA			LECTURA			CIENCIAS				
Media	E.T.	S.	Media	E.T.	S.	Media	E.T.	S.		
1	Japón	549	1	Corea del S.	556	534	1	Finlandia	563	548
2	Finlandia	548	2	Finlandia	547	544	2	Hong Kong	547	548
3	Corea del S.	547	3	Hong Kong	536	536	3	Canadá	534	539
4	Hong Kong	547	4	Canadá	527	528	4	Japón	531	548
5	Francia	531	5	Francia	513	522	5	Corea	531	547
6	Suiza	530	6	Irlanda	517	515	6	Japón	531	548
7	Canadá	527	7	Australia	513	522	7	N. Zelanda	530	531
8	La Rioja	526	8	Liechtenstein	510	499	8	Austria	527	525
9	Macao	525	9	Holanda	507	513	9	Corea del S.	522	538
10	Japón	523	10	Francia	507	514	10	Corea del S.	522	538
11	N. Zelanda	522	11	Eslovaquia	501	502	11	La Rioja	520	520
12	Australia	520	12	Eslovaquia	499	499	12	Eslovenia	519	519
13	Bélgica	520	13	Suiza	499	499	13	Almarrá	516	502
14	Cataluña y León	518	14	Suecia	498	498	14	Estados Unidos	515	511
15	Eslovenia	518	15	Japón	498	498	15	Corea	512	522
16	Noruega	518	16	Taiwan	496	496	16	Suiza	512	513
17	Dinamarca	518	17	Alemania	495	491	17	Austria	511	501
18	Irlanda	518	18	E. Tailandia	495	492	18	Macao	511	500
19	Almarrá	518	19	Dinamarca	494	492	19	Grecia	510	509
20	Canadá	518	20	Eslovenia	494	492	20	Irlanda	508	505
21	Suecia	518	21	México	492	491	21	Polonia	508	505
22	Francia	517	22	Austria	490	491	22	Francia	508	505
23	Irlanda	517	23	Francia	490	490	23	Canadá	508	505
24	Polonia	517	24	País Vasco	489	496	24	Canadá	508	505
25	Eslovenia	517	25	País Vasco	489	496	25	Hungría	504	503
26	Eslovaquia	517	26	Francia	488	489	26	Polonia	504	500
27	Francia	516	27	Hungría	487	487	27	Corea	503	500
28	Polonia	516	28	Francia	487	487	28	Francia	499	511
29	Eslovenia	516	29	Francia	487	487	29	País Vasco	498	497
30	Eslovaquia	516	30	Francia	487	487	30	Cataluña	497	497
31	Corea del S.	516	31	Francia	487	487	31	Francia	497	497
32	Francia	516	32	Francia	487	487	32	Francia	497	497
33	Francia	516	33	Francia	487	487	33	Francia	497	497
34	Francia	516	34	Francia	487	487	34	Francia	497	497
35	Francia	516	35	Francia	487	487	35	Francia	497	497
36	Francia	516	36	Francia	487	487	36	Francia	497	497
37	Francia	516	37	Francia	487	487	37	Francia	497	497
38	Francia	516	38	Francia	487	487	38	Francia	497	497
39	Francia	516	39	Francia	487	487	39	Francia	497	497
40	Francia	516	40	Francia	487	487	40	Francia	497	497

# Pisa 2006

Nº	CIENCIAS	MATEMÁTICAS	LECTURA
1	FINLANDIA	FINLANDIA	FINLANDIA
2	ESTONIA	PAISES BAJOS	IRLANDIA
3	PAISES BAJOS	BELGICA	POLONIA
4	ESLOVENIA	ESTONIA	SUECIA
5	ALEMANIA	DINAMARCA	PAISES BAJOS
6	REINO UNIDO	REPUBLICA CHECA	BELGICA
7	REPUBLICA CHECA	AUSTRIA	ESTONIA
8	AUSTRIA	ESLOVENIA	REINO UNIDO
9	BELGICA	ALEMANIA	ALEMANIA
10	IRLANDIA	SUECIA	DINAMARCA
11	HUNGRIA	IRLANDIA	ESLOVENIA
12	SUECIA	FRANCIA	AUSTRIA
13	POLONIA	REINO UNIDO	FRANCIA
14	DINAMARCA	POLONIA	REPUBLICA CHECA
15	FRANCIA	ESLOVAQUIA	HUNGRIA
16	LETONIA	HUNGRIA	LETONIA
17	ESLOVAQUIA	LUXEMBURGO	LUXEMBURGO
18	<b>ESPAÑA</b>	LITUANIA	PORTUGAL
19	LITUANIA	LETONIA	LITUANIA
20	LUXEMBURGO	<b>ESPAÑA</b>	ITALIA
21	ITALIA	PORTUGAL	ESLOVAQUIA
22	PORTUGAL	ITALIA	<b>ESPAÑA</b>
23	GRECIA	GRECIA	GRECIA
24	BULGARIA	RUMANIA	BULGARIA
25	RUMANIA	BULGARIA	RUMANIA

Xavier Gil, Febrer 2008



Xavier Gil, Febrer 2008

# Y, claro, lo llevamos mal...

Xavier Gil. Febrer 2008

EL PAÍS, martes 7 de diciembre de 2004

## SOCIEDAD

23

### EXAMEN A LA SECUNDARIA

Ni en matemáticas ni en ciencia ni en lectura. Los alumnos españoles de 15 años (secundaria obligatoria) no logran alcanzar la media de conocimientos de los países desarrollados. Su nivel se sitúa entre los peores, hasta el punto de que más

de un 20% ni siquiera es capaz de superar ejercicios básicos en dichas materias. Tampoco corre mejor suerte el nivel de excelencia, uno de los más bajos de Europa. Así lo demuestra el Informe PISA 2003, que, mediante 275.000 pruebas

directas a estudiantes realizadas en los propios centros, compara los resultados educativos de los países de la OCDE. En la cabeza de la clasificación se sitúan, con diferencia, Corea del Sur, Japón y Finlandia.

## Los alumnos españoles, a la cola de la OCDE en matemáticas, ciencia y lectura

Más del 20% de los estudiantes de 15 años 'suspende' en las grandes materias analizadas

GABRIELA CASAS, Bruselas. Demasiado mal para. Los resultados del segundo gran informe mundial de la OCDE sobre el nivel educativo de los estudiantes de secundaria (15 años) sitúa a España en el furgón de cola y con tendencia a empeorar con un 23% y un 21% de estudiantes incapaces de alcanzar el nivel básico en matemáticas y lecturas, respectivamente, y además, con ratios porcentajes de nivel de excelencia. Con un pobre gusto por escribir en educación, por debajo de la media de la OCDE, la organización que integra a los 30 países más desarrollados, España ofrece, en comparación, una cierta igualdad de oportunidades y una actitud pacífica de los chavales hacia la escuela. El Informe PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes, en sus siglas inglesas), que la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) inauguró en 2000 con resultados publicados en julio más tarde, ofrece la fotografía más completa y comparativa de los niveles educativos de los jóvenes de un total de 41 países. 60 de la organización, para los datos del Reino Unido no se aceptan por considerarlo estadísticamente representativo. El resultado en los resultados de una serie de tests aplicados a los que se someten cada tres años más de 250.000 estudiantes.

Centrada esta vez en el conocimiento de la matemática (el primer test aplicado a la lectura), el resultado de España sigue siendo mediocre y con tendencia a empeorar. Si en 2000 el 20% de los chavales no alcanzaba el nivel mínimo en matemáticas, ese porcentaje se elevó al 23% en 2003. En las lecturas, la tendencia es en esta ocasión mejor, al menos, además, poderse considerar que el nivel de excelencia sólo el 1% de los estudiantes alcanza la media de la OCDE el 4%. En la ciencia ocurre algo similar. El 21% de los cuestionados española-

Finlandia, vuelve a situarse a la cabeza en todas las materias. "El llamativo contraste que, tipo de acomodarse", explica Schleicher, "en Finlandia hay una gran receptividad a escuchar los consejos y observar las buenas prácticas de los demás para mejorar sus resultados". Tras Finlandia se sitúan, junto a Japón y Corea, un buen puñado de países europeos, lo que promete un mejor futuro para Europa frente a la gran potencia estadounidense, que está perdiendo terreno en resultados educativos. Así como en lectura destacan las chicas frente a los chicos, en matemáticas, en una menor proporción, ofrecen mejores resultados los chicos, aunque en ambos casos parece haberse nivelado a los resultados y el contexto en el que se encuentran muestran que la capacidad de unos y otros. Así, los mejores resultados por países no indican una mayor inteligencia de unos u otros, sino que el sistema educativo de unos es capaz de desarrollar mejor que otros el potencial de sus alumnos.

En términos generales y, por tanto, con excepciones, la escuela primaria prepara mejor a sus alumnos que la pública y los sistemas educativos de los países de la OCDE. Andrea Schickel, que es el director de la OCDE, afirma que de los últimos países en 2000 de la OCDE, muy por delante de España, gracias a la reforma educativa acordada por el Gobierno en 1999, también se recuperó sobre todo a los pocos alumnos.

275.000 escolares sometidos a un examen de seis horas y media

Para elaborar el Informe PISA 2003 presentada por la OCDE ha sometido a 275.000 estudiantes de 15 años al mismo examen de seis horas y media de duración en 41 países diferentes (30 socios de la OCDE y 11 asociados, como Brasil, Rusia o Túnez). La mayoría de estos países participaron en la primera evaluación PISA 2000, centrada, sobre todo, en el nivel de lectura. A los chavales se les aplicaban, por momentos, además, y además, los directores de los centros donde se llevan a cabo los exámenes refieren un comentario sobre su escuela. Dado que este informe se centra fundamentalmente en el nivel de conocimiento de las matemáticas (aunque también analiza la comprensión lectora, la cultura científica y la resolución de problemas), el test se ha dividido en cuatro grandes apartados: cantidad, el espacio y, que, además, variaciones (y relaciones) e intercambio (operatividad).

Se ha perdido a los alumnos que muestran problemas matemáticos, como a calcular cuánto dinero le sobra a un alumno tras haber pasado tres meses en el extranjero al cambiar su moneda con un tipo de cambio más favorable al final de su estancia. Otro ejemplo: la cantidad de las exportaciones de un país y el porcentaje que corresponde a cada provincia, las exportaciones de un producto determinado. Los estudiantes han resultado alarmados. También de aprendizaje, la percepción sobre la matemática, grado de compromiso y motivación. PISA 2006 se centrará en el conocimiento científico y PISA 2009 volverá a analizar el nivel de lectura.

COMPENSIÓN DE LA SECUNDARIA		CULTURA		CULTURA	
MATEMÁTICA		MATEMÁTICA		CIENCIAS	
Muestra: 2003-2000		Muestra: 2003-2000		Muestra: 2003-2000	
1. Finlandia	540-546	Finlandia	546-536	Japón	448-550
2. Corea	534-553	Corea	548-537	Finlandia	548-538
3. Canadá	528-534	Holanda	536-54	Corea	538-552
4. Australia	528-528	Japón	534-557	Austria	528-528
5. Nueva Zelanda	522-523	Canadá	532-533	Finlandia	524-54
6. Suecia	518-527	Francia	528-529	Rep. Checa	523-511
7. Suecia	514-514	Suecia	527-528	N. Zelanda	521-528
8. Irlanda	512-54	Austria	526-528	Canadá	518-528
9. Bélgica	507-507	N. Zelanda	522-527	Italia	513-498
10. Portugal	506-505	Rep. Checa	514-498	Francia	511-500
11. Suiza	499-494	Holanda	511-514	Hungría	509-494
12. Japón	489-522	Dinamarca	514-514	Irlanda	506-512
13. Dinamarca	487-474	Francia	511-517	Finlandia	503-513
14. Francia	486-505	Suecia	506-510	Hungría	503-498
15. EE.UU.	486-504	Austria	506-515	Austria	502-497
16. MEDIA	484-488	Irlanda	503-503	MEDIA	500-502
17. Alemania	482-507	Alemania	502-495	Polonia	498-493
18. Dinamarca	482-487	MEDIA	500-499	Eslovenia	494-49
19. Austria	481-507	Eslovenia	498-49	Polonia	498-498
20. Alemania	481-484	Hungría	496-499	Austria	481-519
21. Rep. Checa	480-492	Lituania	492-448	EE.UU.	481-490
22. Hungría	480-480	Hungría	490-480	Eslovenia	487-481
23. Lituania	478-478	Lituania	490-478	Italia	486-478
24. Eslovenia	478-478	Eslovenia	489-474	Hungría	484-500
25. Portugal	476-470	EE.UU.	480-480	Lituania	483-483
26. Polonia	476-487	Italia	486-487	Finlandia	481-481
27. Corea	472-474	Portugal	486-484	Dinamarca	478-481
28. Eslovenia	469-483	Francia	485-487	Portugal	486-486
29. Turquía	481-48	Turquía	480-487	Turquía	484-48
30. México	450-452	México	450-452	México	450-452

no se alcanza siquiera el nivel básico de lecturas y comprensión de textos escritos y ha perdido posiciones a nivel general respecto al año 2000 tanto en matemáticas como en la OCDE. En el lugar 22º y 27º en ciencias, se ha perdido algo terreno en tres años, aunque la OCDE estima que tal pérdida no implicaría un descenso.

Finste es la idea de que en tres años de difícil llegar un nivel de los estudiantes y Analista Educativo de la OCDE, Andrea Schickel, afirma que el sistema educativo de los últimos países en 2000 de la OCDE, muy por delante de España, gracias a la reforma educativa acordada por el Gobierno en 1999, también se recuperó sobre todo a los pocos alumnos.



➤ Quizás no es para tanto pero ...

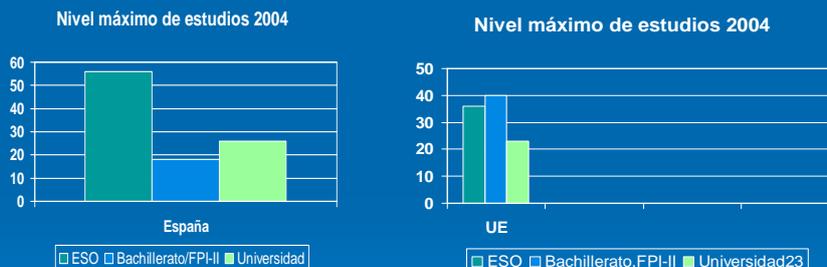
Xavier Gil. Febrer 2008

## Algunos datos para la reflexión

- Definimos el concepto de **“abandono escolar prematuro”** como el que se produce entre los 18 y 25 años (también llamado **deserción escolar**)
- Objetivos de Lisboa para el 2010: >10%
- Media actual de la UE 15,9%
- Media Actual de España 29,8% (36,1% chicos y 23,4 chicas)
- **Porcentaje de personas entre 25 y 65 años con estudios postobligatorios**
  - Media de la UE: 45%
  - Media de Cataluña: 18,8
- **Porcentaje de la población entre 20 y 24 años que como mínimo ha completado con éxito la secundaria:**
  - Media UE-25 76,9%
  - Objetivo UE 2010: 85%
  - Media España: 61,3

Xavier Gil. Febrer 2008

## Población y nivel máximo de estudios en el año 2004



Xavier Gil. Febrer 2008

## RETOS PARA ACERCARNOS A LOS OBJETIVOS DE LISBOA

- Aumentar en 24 puntos el número de alumnos que obtienen el título de la ESO y acercarnos al 80%
- Disminuir a la mitad el abandono escolar prematuro, y, como mínimo acercarlo a la media europea actual del 15%
- Aumentar el promedio de alumnado que, una vez iniciado el Bachillerato, obtiene el título y aproximarnos al 75%
- Aumentar el número de alumnado que accede a la formación profesional de primer y segundo grado

Xavier Gil. Febrer 2008

## EL CONTEXTO DEL NUEVO BACHILLERATO

- La legislación educativa española en este contexto

Xavier Gil. Febrer 2008

## Principios de la LOE

Ley Orgánica de Educación (2006)

- 1. Proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos de ambos sexos, en todos los niveles del sistema educativo.
- 2. Necesidad que todos los componentes de la comunidad educativa colaboren para conseguir ese objetivo.
- 3. Un compromiso decidido con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea para los próximos años.

Xavier Gil. Febrer 2008

## Compromisos de la LOE

- **La educación como proceso permanente**
  - Se debe concebir la formación como un proceso permanente, que se desarrolla durante toda la vida
- **Flexibilidad del sistema educativo**
  - Es necesario incrementar la flexibilidad del sistema educativo para permitir el tránsito de la formación al trabajo y viceversa, o de estos a otras actividades,
- **Un sistema no excluyente**
  - Se debe facilitar que los jóvenes que abandonaron sus estudios de manera temprana puedan retomarlos y completarlos y que las personas adultas puedan continuar su aprendizaje a lo largo de la vida
- **Autonomía de los centros docentes**
  - La flexibilidad del sistema educativo lleva aparejada necesariamente la concesión de un espacio propio de autonomía a los centros docentes.

Xavier Gil. Febrer 2008

### CAPÍTULO I Principios y fines de la educación

#### Artículo 1. Principios.

- e) **La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.**

#### Artículo 2. Fines.

- f) **El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.**

Xavier Gil. Febrer 2008

## Principios y fines del bachillerato en la LOE

- Artículo 32. Principios generales.
  - 1. El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior

Xavier Gil, Febrer 2008

## Algunos principios rectores de la LOE y el Real Decreto que regula el Bachillerato

- Autonomía de los centros
- Flexibilidad y adaptación al contexto y al alumno
- Se evita una aproximación al bachillerato como una etapa selectiva y éste adquiere un valor de enseñanza básica, de camino hacia proyectos personales diversos.
- Aproximación al concepto de competencia clave – competencia básica- aplicada al bachillerato

Xavier Gil, Febrer 2008

## ➤ Novedades significativas del nuevo bachillerato

Xavier Gil, Febrer 2008

## Novedades significativas

- Referentes a la evaluación
- Referentes a la promoción
- Referentes al currículum (al final)
- Referentes a la autonomía de los centros
- Referentes a la enseñanza de materias en lenguas extranjeras
- Referentes la atención a la diversidad

Xavier Gil, Febrer 2008

Novedades significativas del nuevo bachillerato

## Evaluación

- Evaluación continua (una novedad de los últimos 30 años)
  - Referente fundamental para superar la materia: criterios de evaluación establecidos en el decreto (profesor)
  - Referente fundamental para superar la etapa: objetivos generales del bachillerato, teniendo en cuenta el conjunto de las materias la progresión del alumno y sus perspectivas futuras (equipo docente)

Xavier Gil, Febrer 2008

Novedades significativas del nuevo bachillerato

## Promoción

- Para pasar de curso, como máximo se pueden suspender dos asignaturas
- Se repite primero con más de 4 suspensos
- Con 4 suspensos se puede optar por repetir o cursar 4+2/3 asignaturas de segundo
- En segundo, en casos de suspenso, el alumno se matriculará solo de las materias suspendidas.

Xavier Gil, Febrer 2008

Novedades significativas del nuevo bachillerato

## Autonomía de los centros

- 1. Al establecer el currículo del bachillerato, las administraciones educativas fomentarán la autonomía pedagógica y organizativa de los centros, favorecerán el trabajo en equipo del profesorado y estimularán la actividad investigadora a partir de su práctica docente.
- 2. Los centros docentes desarrollarán y completarán el currículo adaptándolo a las características del alumnado y a su realidad educativa.
- 3. Los centros promoverán, asimismo, compromisos con el alumnado y con sus familias en los que se especifiquen las actividades que unos y otros se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo.
- 4. Los centros, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización o ampliación del horario escolar en los términos que establezcan las administraciones educativas, sin que, en ningún caso, se impongan aportaciones a las familias ni exigencias para las administraciones educativas.

Xavier Gil. Febrer 2008

Novedades significativas del nuevo bachillerato

## Enseñanzas del sistema educativo español impartidas en lenguas extranjeras.

- Se podrá impartir parte de currículum en una lengua extranjera, previa autorización y sin que implique una modificación sustancial de currículum
- Esta posibilidad no podrá implicar ninguna exigencia o requisito lingüístico para la matrícula del alumnado

Xavier Gil. Febrer 2008

Novedades significativas del nuevo bachillerato

## Atención a la diversidad

- **Alumnado con altas capacidades intelectuales.**
  - Posibilidad de flexibilizar su escolarización
  
- **Alumnado con necesidades educativas especiales.**
  - Las administraciones educativas establecerán las condiciones de accesibilidad y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales y adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Xavier Gil. Febrer 2008

- **OPORTUNIDADES PEDAGÓGICAS Y ORGANIZATIVAS**

Xavier Gil. Febrer 2008

## Oportunidades pedagógicas y organizativas

- En el actual contexto y con las actuales perspectivas europeas ,se impone un cambio de **esquema mental**:
  - **Un buen centro de bachillerato:**
    - No es el que saca mejor promedio en la selectividad, sino el que consigue que el máximo de alumnos que inician el bachillerato lo acaben y lo titulen.
    - No es el que *centrifuga* a los alumnos con dificultades, sino el que reduce el abandono escolar prematuro
    - No es el que selecciona a los mejores para la universidad, sino el que acompaña a todos en sus objetivos vitales con el máximo porcentaje de éxito
    - No es sólo el que tiene profesores muy buenos y exigentes en su especialidad, sino el que tiene buenos equipos con una visión holística de la trayectoria académica de sus alumnos.
    - No tiene una visión fragmentaria – en materias- del bachillerato, sino que ve esta etapa como un conjunto y evalúa finalmente a sus alumnos en consecuencia.

Xavier Gil. Febrer 2008

## Oportunidades pedagógicas y organizativas

- **Retos**
  - Impulsar un cambio de cultura profesional que dote al profesorado de una perspectiva amplia de su función profesional y social.
  - Evaluar al alumno teniendo en cuenta si ha alcanzado los objetivos del bachillerato manifestados en los criterios de evaluación de las programaciones y no de criterios de calificación- que no de evaluación- arbitrarios y selectivos.
  - Reforzar la acción tutorial para no “perder” alumnos.
  - Traspasar al bachillerato la experiencia orientadora de la ESO
  - Traspasar al bachillerato la importancia del trabajo de los equipos docentes
  - Implementar medidas pedagógicas que partan de la realidad cognitiva y social de los alumnos y que tengan como objetivos acompañar al máximo número de ellos a alcanzar los objetivos del bachillerato.

Xavier Gil. Febrer 2008

## Oportunidades pedagógicas y organizativas

### ➤ Nuevos planteamientos:

- Se flexibiliza el concepto de curso académico y se facilita un itinerario más individualizado al alumno
- Existe la posibilidad de organizar un bachillerato directamente de tres cursos (según desarrollo de las CC.AA), con un número de asignaturas reducido para aquellos alumnos con más dificultades. Aquí la calidad de la orientación será fundamental.
- Se tiende a eliminar el concepto de "repetidor": hay alumnos que cursan créditos de bachillerato a ritmos diferentes

Xavier Gil, Febrer 2008

## Oportunidades pedagógicas y organizativas

- Cabe la posibilidad de diseñar los currículums de bachillerato en la perspectiva de la competencias básicas, sobre todo de cara a la titulación.
  - Esto ya es una realidad en los currículums de Cataluña, por ejemplo.
- Se abre al posibilidad de adaptaciones curriculares en el bachillerato atendiendo a la diversidad del alumnado, siempre sin perder de vista los objetivos finales del bachillerato y el hecho de que se trata de una enseñanza post-obligatoria.
- En la LOE y en la recomendaciones de la UE, se normaliza y promociona la enseñanza a distancia, especialmente on line –e-learning, b-learning- como opción:
  - Para la educación permanente
  - Para completar currículums en centros con poca población escolar
  - Como alternativa completa, por ejemplo a los estudios nocturnos.
  - Como posibilidad para aumentar las opcionalidades del bachillerato de cara a la Selectividad.

Xavier Gil, Febrer 2008

## Oportunidades pedagógicas y organizativas

### Nuevas tipologías de alumnos:

#### A) Alumnos que harán el bachillerato en dos cursos

##### - Alumnado de primero:

- con todas las materias (nuevos+repetidores completos)
- con 3 o 4 suspendidas y matriculados en 2 o 3 de segundo (con 5,6,7 materias)

##### - Alumnado de segundo:

- Con todas las materias
- Con aquellas materias que no han superado una vez finalizado segundo

#### B) Alumnado de tres cursos

- Sin materias pendientes
- Con materias pendientes

Xavier Gil. Febrer 2008

## Oportunidades pedagógicas y organizativas

- El bachillerato en tres cursos en cualquiera de sus opciones, sólo tiene sentido si el centro es capaz de aprovecharlo para aumentar el porcentaje de alumnos que titulan en relación a los que inician el bachillerato.
- La exigencia de orientación y tutorización se multiplica en esta etapa.
- Es posible organizar un centro de bachillerato con un bachillerato de tres cursos y uno de dos cursos sin generar espacios horarios sin clase a los alumnos
- Es inevitable que los alumnos de primero que pasen a segundo con pendientes, tengan espacios sin clase en su horario, aunque se puede minimizar
- Los espacios horarios sin clase pueden ser un estorbo o una oportunidad pedagógica para el trabajo individual, el trabajo on-line y la acción tutorial, entre otras opciones.
- Se podría proponer un cambio de modalidad de dos a tres cursos cuando el alumno acabe primero, teniendo en cuenta sus resultados.

Xavier Gil. Febrer 2008

### Un ejemplo de organización horaria en tres cursos

1r año      2n año      3r año

#### Exemple 1


Modelo: Inspector Francisco  
Martín

➤ Y al final...tres reflexiones

Xavier Gil, Febrer 2008

- El sistema educativo es la última institución comunitaria en la que todos los miembros de la sociedad interactúan, en un momento u otro de su vida.
- La sociedad carga al sistema educativo con la responsabilidad de limar las asperezas de un sistema social de complejidad creciente y dar un sentido positivo a esta complejidad.
- Esto es una responsabilidad y un privilegio: ¿lo disfrutamos, lo sufrimos o nos dedicamos a otra cosa?

Xavier Gil, Febrer 2008

- Un breve repaso a la estructura del nuevo bachillerato

Xavier Gil, Febrer 2008

## Objetivos del bachillerato en la LOE

- Artículo 33. Objetivos.
- El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:
- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

Xavier Gil. Febrer 2008

## Objetivos del bachillerato en la LOE

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Xavier Gil. Febrer 2008

# ESTRUCTURA

## MODALIDADES:

- Artes
- Ciencias y Tecnología.
- Humanidades y Ciencias Sociales.

Xavier Gil. Febrer 2008

El batxillerato en la LOE			
El alumno cada curso realiza : materias comunes, 3 materias de modalidad (4h/sem) y 1 materia optativa (4h/sem)			
Materias Comunes			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ciencias para el mundo contemporáneo.</li> <li>➤ Educación física.</li> <li>➤ Filosofía y ciudadanía.</li> <li>➤ Historia de la filosofía. (2º CURSO)</li> <li>➤ Historia de España. (2º CURSO)</li> <li>➤ Lengua castellana y literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura. (2º CURSO)</li> <li>➤ Lengua extranjera. (2º CURSO)</li> </ul>			
Modalidad de Artes		Modalidad de Ciencias y Tecnología	Humanidades y Ciencias Sociales
PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO	Escénicas, música y danza		
Cultura audiovisual. Dibujo artístico I y II. Dibujo técnico I y II. Diseño. Historia del arte. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Volumen.	Análisis musical I y II. Anatomía aplicada. Artes escénicas. Cultura audiovisual. Historia de la música y de la danza. Literatura universal. Lenguaje y práctica musical	Biología. Biología y geología. Ciencias de la Tierra y medioambientales. Dibujo técnico I y II. Electrotecnia. Física. Física y química. Matemáticas I y II. Química. Tecnología industrial I y II.	Economía. Economía de la empresa. Geografía. Griego I y II. Historia del arte. Historia del mundo contemporáneo. Latín I y II. Literatura universal. Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I y II.

Xavier Gil. Febrer 2008

## ➤ REFERENCIAS

Xavier Gil. Febrer 2008

## REFERENCIAS

- *REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.*
- *REAL DECRETO 832/2003, de 27 de junio, por el que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes del Bachillerato.*
- *LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Borradores de los proyectos de decreto del bachillerato de las CCAA de Catalunya y Andalucía.*
- *Informe PISA 2006, programa para la evaluación Internacional de alumnos de la OCDE, Informe español. Ministerio de educación y ciencia. Secretaría General de Educación. 2007*
- *Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2007: Informe Español Ministerio de educación y ciencia. Secretaria general de educación. Instituto de evaluación. 2007*

Xavier Gil. Febrer 2008

## REFERENCIAS

- Comunicación de la Comisión «Educación y formación 2010»: Urgen las reformas para coronar con éxito la Estrategia de Lisboa (Proyecto de informe intermedio conjunto sobre la ejecución del programa de trabajo detallado relativo al seguimiento de los objetivos de los sistemas de educación y formación en Europa) [[COM \(2003\) 685](#) final - no publicada en el Diario Oficial].
- Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente [Diario Oficial L 394 de 30.12.2006].
- Comunicación de la Comisión de 30 de mayo de 2005 relativa a las políticas europeas en el ámbito de la juventud; responder a las expectativas de los jóvenes en Europa - Aplicación del Pacto europeo para la juventud y promoción de la ciudadanía activa [[COM \(2005\) 206](#) final - no publicada en el Diario Oficial].
- Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente [Diario Oficial L 394 de 30.12.2006].

Xavier Gil. Febrer 2008

## REFERENCIAS

- Comunicación al Consejo Europeo de primavera de 2 de febrero de 2005, «Trabajando juntos por el crecimiento y el empleo - Relanzamiento de la estrategia de Lisboa». Comunicación del Presidente Barroso de común acuerdo con el Vicepresidente Verheugen [[COM \(2005\) 24](#) final - no publicada en el Diario Oficial].
- Declaración de Bolonia, de 19 de junio de 1999, adoptada por 29 países con objeto de que converjan los sistemas de enseñanza superior europeos.
- Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, de 8 de septiembre de 2006, «Eficiencia y equidad en los sistemas europeos de educación y formación» [[COM \(2006\) 481](#) final - no publicada en el Diario Oficial].
- Programa de trabajo detallado para el seguimiento de los objetivos concretos de los sistemas de educación y formación en Europa [Diario oficial C 142 de 14.6.2002].
- COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN “Puntos de referencia europeos en educación y formación: seguimiento del Consejo Europeo de Lisboa” Bruselas, 20.11.2002

Xavier Gil. Febrer 2008

## PÁGINAS WEB DE REFERENCIA

- España:
  - Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto de evaluación
    - <http://www.institutodeevaluacion.mec.es/>
  - Catálogo de publicaciones del MEC
    - <http://www.mec.es>
  - Fundació Bofill:
    - <http://www.fbofill.cat/index.php?codmenu=04>
  - Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya
    - <http://www20.gencat.cat/portal/site/Educacio>
- Unión Europea:
  - Síntesis de legislación
    - <http://europa.eu/scadplus/leg/es/s19000.htm>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
  - Página principal
    - <http://www.oecd.org/home/>

Xavier Gil. Febrer 2008

Gràcies per la seva atenció.

Si vols contactar amb mi: [xgil@xtec.cat](mailto:xgil@xtec.cat)

Xavier Gil. Febrer 2008